



**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

FONDO COMUN DE INVERSIÓN "PIONERO RENTA MIXTA II" AL PÚBLICO EN GENERAL Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 17.852 de fecha 30 de octubre de 2015, ha aprobado la inscripción y el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de inversión "Pionero RENTA MIXTA II", el cual será inscripto en el Registro Publico de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A. sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/04/2015 Marcelo Agustin Devoto - Presidente

e. 27/01/2016 N° 3790/16 v. 28/01/2016

**Fecha de publicacion:** 27/01/2016

